

Miróbriga

Franqueo concertado

Semanario Católico

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

PAGOS ADELANTADOS

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Campo de San Vicente, 3.-Ciudad Rodrigo

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

PRIMO DE RIVERA DA CUENTA DE SU GESTIÓN Y DE SUS PROYECTOS

El magnífico discurso pronunciado por el Presidente del Directorio Militar en el mitin celebrado en el Monumental Cinema es a la vez que un resumen muy modesto de la gestión hecha por el Directorio, un esquema de sus proyectos para lo futuro.

Empieza el insigne hombre público exponiendo su gestión respecto a los cuatro problemas capitales planteados a su advenimiento al poder. El *separatismo*, el *comunismo*, el *problema económico* y el de *Marruecos*. Señala lo actuado en la resolución de los dos primeros y confiesa que no han terminado su resolución, pero gráficamente expone que «*el funcionario español no puede ser más que español*». Y que «*el espíritu cristiano bastaría para la resolución de todos nuestros problemas sociales*».

En cuanto al problema económico manifiesta, que, a pesar de no haberlo podido afrontar, como fueron sus deseos por causa del recrudecimiento de la guerra de Marruecos, en la liquidación del presupuesto pasado, ha habido «*unos cuatrocientos millones menos de deficit*». Respecto del problema de Marruecos, estudiándolo en el orden internacional, dice que *España merece y obtiene de todas las Potencias las más altas consideraciones* y en el orden nacional como su proyecto de reducir la línea militar y disminuir el número de posiciones ha sido ya logrado y que falta realizar la segunda parte de su plan.

Ante los éxitos obtenidos por el Directorio, la paz interior, el florecimiento y orden en el trabajo, el mejoramiento de la Hacienda y el éxito en Marruecos el Presidente del Directorio siente que España pide, exige que continúe al frente de los destinos de la Nación y entonces explica las condiciones de su Gobierno eminentemente democrático, como lo manifiesta, al rendir cuenta de sus gestiones ante una Cámara, donde España entera está representada, de una manera más legítima y más exacta que en la comedia de las Cortes con las farándulas de macecos decorativos y absoluta ficción de la voluntad nacional, las que por ser una farsa nadie desea en conciencia que vuelvan a abrirse por ahora.

Estudia después su posición respecto a los antiguos partidos, a los que dice, que como organizaciones políticas siempre les puso el veto, pero que habiendo estado siempre dispuesto a aceptar las colaboraciones de todos los

limpios y honrados ya no hace nueva apelación a nadie «*porque ya es tiempo, en que la contumacia les ha quitado el derecho de venir a nosotros*». «*No es en pleno éxito, cuando toda España nos acompaña, el momento de acompañarnos*».

Sentada en firme su situación en el poder empieza el esquema de sus proyecto. *Tributación más justa. Escuela religiosa y patriótica* con amplia libertad de enseñanza para todas las Asociaciones de hombres o mujeres. *Texto único* sancionado por hombres de autoridad editado en la imprenta nacional y a *premio de coste* difundido por toda España.

Y para que estas disposiciones y las otras leyes españolas produzcan el efecto apetecido, suave, pero severamente exorta a todos los funcionarios al exacto cumplimiento de sus deberes, advirtiéndoles que no admitirá nunca extravíos perturbadores de la máquina nacional ni cree en conspiraciones truculentas o cinematográficas «*porque nadie puede contra nosotros, porque somos más fuertes que todos reunidos*».

Concluye el Presidente su vibrante discurso celebrando la incorporación de la mujer a la vida ciudadana, de la cual dice que será el punto inicial de la gloriosa revolución española

No queremos hacer un comentario a este breve resumen del discurso del señor Primo de Rivera todo sinceridad y todo valentía.

Señor Director del semanario "Miróbriga"

Mi querido amigo y paisano: En la «Gaceta Regional» de Salamanca daba las gracias en general a todos los que habían aplaudido mi iniciativa y se adherían a ella con entusiasmo.

Pero al fin y al cabo, eran cartas particulares que a pesar de ser muchas y muy entusiastas, solo servían para alentarme en la empresa comenzada. Esto con ser mucho, no era suficiente; eran necesarias, públicas manifestaciones de adhesión y cooperación, que a la vez de influir en mi ánimo, levantasen el espíritu de los demás, llevando a todas partes el convencimiento no solo de aplaudir, sino de trabajar hasta ver convertidas en realidad, las aspiraciones que todos consideramos de justicia y tan de veras deseamos.

Y eso, lo ha realizado «Miróbriga» con la adhesión pública y sincera, y

TIPOGRAFOS

y aprendices adelantados se necesitan en la imprenta de «La Voz de Castilla»

pública cooperación que nos promete y que no dudo han de contribuir una y otra de una manera muy eficaz a la consecución de nuestros fines.

Por todo lo cual, no puedo menos de manifestar a ese periódico de tu digna dirección de una manera particular, mi gratitud, y enviar las gracias, no solo en mi nombre, sino de todos aquellos que simpatizan con la idea, que son muchos y especialmente en nombre de los de la diócesis que son todos y como yo, han visto con satisfacción no solo la adhesión sino también el ofrecimiento que nos hace, poniendo a nuestra disposición sus columnas.

Y para que veas, que gustosos lo aceptamos; ten la bondad de publicar el nombramiento de los delegados de cada arciprestazgo, que han de formar la comisión que en lo sucesivo ha de encargarse de realizar, cuantas gestiones sean necesarios hasta conseguir de acuerdo con las de otras diócesis el mejoramiento de nuestra dotación y el de las fábricas.

Por el Arciprestazgo de Ciudad Rodrigo, don Mateo H. Vegas. Id. de Abadengo, don Manuel Durán Calvo. Id. de Argañán, don Benito Sánchez Corral. Id. de Barruecopardo, don Ignacio Robledo Chico. Id. de Camaces, don Martín Herrero Manzano. Id. de Fuenteguinaldo, don Félix de Santa Marta. Id. de Fuente de San Esteban, don Jesús Morato Valencia. Id. de Fuentes de Oñoro, don Julián Hernández Ramajo. Id. de Peña de Francia, don Eulogio Rodríguez Calvo. Id. de Robleda, don Joaquín Santos Sánchez. Id. de Sierra de Gata, don Constantino Estévez Baez. Id. de Yeltes, don Pascasio González Trinchet.

Dichos señores están avisados particularmente para celebrar su primera reunión en Ciudad Rodrigo el día 4 del próximo Febrero, a las diez de la mañana en el Palacio Episcopal.

Tu amigo y paisano que te quiere
Ignacio ROBLEDÓ.

SE VENDE un magnífico Venado.
Informes: en esta Redacción. 4—a

Casa Social Católica

El día 25 de enero y bajo la presidencia de don Justo Lorenzo, Presidente de la Casa Social Católica y demás señores que forman el Consejo permanente de la misma, se reunieron los sindicatos del traje y de oficios varios, compuestos de doscientos sesenta y tres socios, para celebrar la junta ordinaria del primer semestre del corriente año.

Dió principio la sesión con la lectura del acta y cuentas que respectivamente leyeron el Secretario don Luciano Rodríguez y el Tesorero, M. I. Sr. don Joaquín Román, quedando a favor de la Casa Social un remanente de 1.022,79 pesetas.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Después de exponer varios de los concurrentes las grandes ventajas económicas que para nuestra Ciudad propondrían de la construcción del ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Rio Tajo, y de haber visto los ofrecimientos de los demás pueblos de esta región. por los que ha de pasar la línea, dando una prueba de desprendimiento y amor a su pueblo, convinieron por unanimidad los obreros católicos el ofrecer el cinco por ciento de los jornales, hasta llegar cada obrero a completar cien jornales gratuitos para la construcción de la línea ferrea, número respetable si se tiene en cuenta el número de socios de los dos Sindicatos.

Pero si el anterior acuerdo lleva nuestras simpatías, no es menos de admirar la unión de ambos Sindicatos, en caridad cristiana, en la adhesión unánime a la proposición del obrero Sr. Izquierdo de socorrer a los enfermos crónicos de la Casa Social, con la cantidad de quince pesetas mensuales de los fondos de la Casa y de ambos Sindicatos.

Terminó la sesión el Sr. Consiliario don Emilio Fernando, recordando a los obreros católicos, que no olviden su filiación de obreros católicos y que en todas partes procuren portarse como tales, amantes del orden y de todo aquello que sirva para el engrandecimiento de la Patria y de Ciudad Rodrigo.

Los datos siguientes prueban el estado floreciente de los sindicatos católicos.

Cuenta el del traje con 118 socios y cierra las cuentas del segundo semestre del año de 1924 con un superavit de 3.272,32 pesetas.

El de oficios varios tiene 145 socios y un remanente de 3.512,25 pesetas.

La sección de la humanitaria fundada para socorrer en las defunciones a las familias de los mismos, y común en los dos Sindicatos, cierra sus cuentas con un superavit de 998,70 pesetas.

PROXIMAMENTE

empezará a circular el automóvil diario de Ciudad Rodrigo a Perales en combinación con los trenes correos de esta ciudad, recibiendo viajeros en la Plaza Mayor y en el frontón de San Francisco siempre que haya asientos disponibles.

Nota.—Serán preferidos los viajeros de mayor recorrido. 13—10

VIAJERO ILUSTRE

Muy pronto se verá esta ciudad honrada con la visita del M. I. Sr. Presidente de la Dirección General para España de la Obra Pontificia de S. Pedro Apostol para el Clero indígena, don José Gurruchaga.

Así lo comunica dicho señor al Presidente Diocesano en ésta, M. I. Señor don Tomás Rodríguez Hurdísán, a la vez que le expone su deseo de que para que su visita fuera todo lo útil se preparase en lugar adecuado cuanto fuera necesario para dar una Conferencia a las damas y caballeros de esta Ciudad sobre una obra tan caritativa y que tanto ha de contribuir a la gloria de Dios, como es la formación de clero indígena en los países evangelizados por los misioneros.

Esperamos que Ciudad Rodrigo siempre generosa e hidalga sabrá recibir a nuestro ilustre visitante como debe a su buen nombre y a su religiosidad.

Policlínica Médico - Quirúrgica Sanatorio Quirúrgico DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid
Corrientes eléctricas.—Rayos X
Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta; de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

UNA VISITA AL SR. ALCALDE

Con el fin de informarnos del estado de los asuntos de más importancia y actualidad para Ciudad Rodrigo, visitamos el viernes último a nuestro activo y digno Alcalde Sr. Martín García.

Atentamente recibidos en su despacho oficial y expuesto el objeto de nuestra visita, con el entusiasmo que le caracteriza nos contó ligeramente sus impresiones en el grandioso acto del homenaje nacional a nuestro augustos Monarcas celebrado en Madrid, pasan-

do inmediatamente a exponer sus gestiones en pro de nuestra Ciudad, en el asunto del traslado de la Comandancia de Carabineros, entrega de la Bandera al Batallón de Montaña que guarnece esta Plaza, destino a la misma de la Banda de Música de citado Batallón, y muy en particular del proyectado ferrocarril a Rio-Tajo, sobre cuya pronta concesión abriga grandes esperanzas, gracias al apoyo que le prestan influyentes personalidades, y al interés y simpatía que ha despertado en las altas esferas, las abnegadas y generosas ofertas de los pueblos interesados, en su construcción.

Nos ruega hagamos constar su agradecimiento a los demás representantes de la Unión Patriótica, Casino Mirobrigense, Prensa, etc., por la cooperación que han prestado a la Comisión del Ayuntamiento en las mencionadas gestiones, y a los mirobrigenses residentes en Madrid, que, dando una muestra de amor a su «patria chica» acompañaron siempre que les fué posible a sus representantes engrosando de esta manera su número.

Pasa el Sr. Alcalde a hablarnos de otros asuntos, tales como las corridas del Carnaval. Para dar cuenta, nos dice, a la Comisión de festejos de los trabajos del Ayuntamiento para conseguir la cesión por parte de varios ganaderos de los novillos necesarios para los tres días, se celebrará el día 2 una sesión pública.

Finalmente nos manifiesta el disgusto que le había causado los desperfectos y destrozos de varios arbolillos de los recién plantados en las proximidades del Paseo de las Madroñeras, y su propósito de plantar otros a los lados de varias carreteras y en otros sitios de la población, y nos pidió consignásemos su ruego a los padres para que contengan a sus hijos en tales actos, y a todas las personas de Ciudad Rodrigo a que denuncien los casos de que sean testigos.

Provisión de Cátedra

«La Gaceta» del 28 publica una real orden para la provisión las Cátedras vacantes en las Universidades.

Ordena se saquen a concurso treinta y tres, de las que corresponden a la de Salamanca las de Lógica fundamental, Historia General del Derecho español, Anatomía discrepiva y Embriología y Fisiología humana, y se suspende la amortización de cuarenta y cinco, de las que corresponden a nuestra Universidad las de Curso de las enfermedades de la infancia, Teoría de la Literatura y de las Artes; Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria, Terapéutica y Patología quirúrgica con su clínica, las cuales serán provistas una vez tramitados los expedientes respectivos.

NUEVO MAGISTRAL

Como anunciamos en nuestro número anterior el pasado lunes se reunió el cabildo Catedral para la calificación de los Sres. Opositores, a la Canongía Magistral siendo aprobados todos los cinco aspirantes a ella.

El martes reunióse otra vez el Capi-

tulo para verificar la elección, resultando designado el Dr. don Manuel Sánchez Martín.

Hoy domingo después de horas canónicas tendrá lugar la toma de posesión del nuevo Magistral.

Enviamos al Sr. Sánchez Martín nuestra cordial enhorabuena.

EL PRECIO DE LA LECHE

El Sr. Delegado Gubernativo, Teniente Coronel don José Zabala nos comunica en atento besalamano, que por acuerdo de la Comisión de Información Comercial de esta Ciudad, a partir de hoy, 1.º de febrero hasta el 15 de abril, ambos inclusive, el precio máximo de venta de la leche será el de 0,60 el litro.

UN HOMBRE MUERTO

El pasado miércoles y cuando regresa de su trabajo el carrero Teodoro Choya Iglesias de cincuenta y ocho años de edad fué arrollado por el carro que conducía, sufriendo lesiones a consecuencia de las cuales falleció inmediatamente. Le fué practicada la autopsia por los doctores Mirat y Yepes y practicante Sr. Galán, resultando según el informe facultativo la muerte por lesiones internas producidas por dicho arrollamiento.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

EL AÑO SANTO

El M. I. Sr. don Antonio Calama, Presidente diocesano de las Peregrinaciones a Roma durante el Año Santo, ha tenido la amabilidad de remitirnos un prospecto con las condiciones de precio e itinerario para el viaje en peregrinación a Roma a consolar al Santo Padre y a representar los sentimientos cristianos españoles en la capital del mundo católico.

De este asunto, al que concedemos toda la importancia que por su importancia requiere, nos hemos de ocupar oportunamente y con la extensión debida.

Por hoy queremos hacer saber a cuantos se interesen por la peregrinación a Roma y que el M. I. Sr. don Antonio Calama es el encargado en esta diócesis para cuanto a ella se refiera.

Tiempo hábil para el cumplimiento pascual

Según leemos en el «Boletín Oficial del Obispado», S. S. el Papa a ruegos del Emmo. Sr. Cardenal Primado se ha servido confirmar el privilegio concedido a España por Clemente VII, a fin de que se considere como tiempo hábil para el cumplimiento de los preceptos de confesión y comunión Pascual el que transcurre desde el miércoles de Ceniza hasta la dominica de la Santísima Trinidad.

NOTICIAS

—En la Comandancia de Carabineros, en esta semana, se verificaron exá-

menes para el ascenso de clases de tropas.

Sargentos aprobados para Suboficiales, don Vicente Hernández Ramajo, y don Andrés Jorge Caballero.—Cabos aprobados para Sargentos, don Manuel Guerra Sánchez, don Julián Tavarez Riparo y don Abundio Barrueco Rodríguez. A todos nuestra enhorabuena.

Ha sido ascendido al empleo de Sargento con destino a la Comandancia de Algeciras el Cabo don Juan González Arroyo.

Y al empleo de Cabo para la Comandancia de Cádiz el Carabinero residente en esta Ciudad don Rufino Santiago Mateos.

—Ha sufrido un retraso en la enfermedad que le aqueja el Juez de Primera Instancia del Partido don Victor Serrano. Con este motivo se ha encargado de dicho Juzgado el del Municipal señor Lafuente y de este último el Juez Suplente Sr. Marcos.

—La sección de Humanitaria de la Casa Social a que pertenecía el infortunado obrero Teodoro Choya muerto en el accidente del carro ya descrito, socorrerá a la familia del finado con cien pesetas, según sus estatutos.

—Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que le aquejaba por la que llegó a cuidado su respetable familia, la señorita Amalia García. Enhorabuena.

—Se encuentra enfermo don Jaime Etreros. Deseamos su pronto restablecimiento.

—Después de asistir a la manifestación homenaje a S. M. el Rey que tuvo lugar en Madrid el día de su onomástico, han regresado de dicha capital los Sres. Martín García, Blanco, Ballesteros, Lobato, Bravo, García, Moretón, Rodríguez, Belmonte, Jiménez, Sánchez Manzano, Vegas Arranz y Martín Baez.

—Han dado comienzo las obras para terraplanar el puente que da acceso a la Ciudad por la Puerta del Sol.

Mucho lo celebramos pues con ello se evitará el constante peligro de los transeuntes.

—El día 3 y con motivo de la festividad de San Blas tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Isidoro la bendición de las típicas gargantillas. Se celebrará después de horas canónicas la Misa Mayor, después de la cual se pasará procesionalmente la imagen del Santo. Como en años anteriores acudirán la Corporación Municipal con Maceros a la veneración de la reliquia.

Y el 5 en la Parroquia de Santa Marina después de solemne fiesta religiosa tendrá lugar la tradicional romería y rifa del clásico roscón.

—El 9 del próximo Febrero y en la Parroquia de San Isidoro, tendrá lugar el proyectado enlace de la señorita María de los Dolores Bravo con nuestro compañero en la Prensa don Jacinto Sánchez Vasconcellos.

—Nos ruega doña Dolores García de Bayón hagamos constar que ella no ha dimitido su cargo de Presidenta de la Conferencia de San Vicente de Paul como erróneamente afirma «El Adelanto» de Salamanca.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de don Marino S. Villares. Séale enhorabuena.

—Han sido destinados al Batallón de Montaña 12, los siguientes Jefes y Oficiales:

Comandante: don Enrique Pata Gil; Capitanes: don Alberto Jarobo y Jarobo, don Francisco de la Sena Quevedo, don Wenceslao Royé Rozas, don Vicente Guarnez Vivanco, don Julián Cuartero S. Serrano y don Eleuterio Díaz Tendero (E. R.). Tenientes: Don Francisco Pata Gil, don Fernando Aparicio Miranda, don Gustavo F. Escudero, don José Beltrán Talens y don Antonio Catalá Listao. Para la Caja de Ciudad Rodrigo, el Capitán don Juan Delgado Mena.

—En contestación al telegrama de felicitación enviado a S. M. el Rey por el Cabo del Somatén del Partido el Jefe Mayor de Palacio ha respondido con el siguiente:

«Sr. don Jesús Valls, Cabo del Somatén. Ciudad Rodrigo.

S. M. el Rey agradece vivamente sentimientos adhesión expresados. Mayordomo Mayor de Palacio».

—Hemos saludado: a don José María García Orive, Alcalde de Villavieja de Yeltes; a don Alvaro Orive, de Carpio de Azaba; a don Isaac Casado, de Martín de Yeltes; a don Honorato Benito, de Bodón; a don Juan José Hernández, de Boadilla; a don Angel Rodríguez y su esposa doña Alicia Pacheco, de Gallegos de Argañán; a don Ricardo del Castillo, de Castillejo de Martín Viejo y a don Pedro M. Corral, de Sahelices.

—Han llegado: de Sevilla, don Manuel Sánchez-Arjona y señora doña María Bernaldo de Quirós; de Madrid, don José Pérez Solórzano con su señora e hijo Pepito; de Salamanca, el R. P. José Alves S. J.

—El día 2 del próximo Febrero, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, asistirá el Ilmo. Ayuntamiento con sus Maceros siguiendo tradicional costumbre a la Misa conventual de la S. I. Catedral.

—Han salido: para Madrid, don José Manuel de Aristizábal; para León, don Froilán Serrano Villafañe; para Astorga, don Isidro Arias Alvarez; para Villavieja de Yeltes, don Bienvenido García Comerón; para Sorihuela, don Ruperto Piñeiro Mena; para Salamanca, don César Sánchez Martín, señora y hermana Angeles; don Constantino Estévez, párroco de San Martín de Trevejo con su hermano don Juan Mayor-domo del Seminario; para Palencia después de pasar unos días en Villavieja, don Andrés García de la Cruz.

—Sr. Alcalde... El Sr. Delegado Gubernativo nos comunica hoy la baja de la leche; pero y el pan ¿cuándo *des-ciende*? Porque las amas de casa se quejan de que se lo han subido de sopetón y sin decir ni pio. ¿Ha sido por no darles la mala noticia?..

¿Y del aceite? ¿No dice nada la Comisión de información Comercial? Porque parece que en la Sierra ha bajado y aquí... el comercio sigue en una balsa de aceite... Y crea V. que merece la pena de que vaya el *unto* haciéndose asequible a todos.

—El día 4 de los corrientes se celebrará en el Palacio Episcopal una reunión de sacerdotes representante de todos los Arciprestazgos de la Dióce-

sis para tratar asuntos interesantísimos de clase. Nos consta que a esta Asamblea piensan asistir también beneméritos sacerdotes de la diócesis de Salamanca.

HIDRO-ELÉCTRICA DEL AGUEDA SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día VEINTE del presente mes de febrero y hora de las nueve, en el domicilio social de esta Villa, con el fin de someter a su deliberación los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procediere, del Balance y cuenta de ingresos y pagos del ejercicio pasado.

2.º Resolver lo que se crea conveniente a los fines económicos Sociales, en cuanto a la explotación directa o por nuevo arriendo.

3.º Demás asuntos de interés que propongan los concurrentes.

Los depósitos de acciones, (o los resguardos de hallarse depositados en algún establecimiento de crédito) se efectuarán en la mesa presidencial.

(Salamanca) Villavieja de Yeltes 26 de Enero de 1925.—El Presidente, *Salustiano Galache.* 3—1

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS D. Eusebio Camazón

Médico-Oculista

Estará en Ciudad Rodrigo desde el día 22 de febrero hasta el 10 de Marzo, hospedándose en la *Fonda de Salgado*, Calle de Madrid.

Horas de consulta: de once a una y tres a cuatro. 1—4

La Urbana

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838 1—4

DIRECTOR PROVINCIAL: D. LUIS VALLS VALENCIA
Doctor Riesco, 54. SALAMANCA.

SE VENDE

un motor de gasolina nuevo, de 1 y 1/2 caballos de fuerza, con magneto oscilatorio, Bosch, de alta tensión; para tratar con su dueño, Julio Pérez, Plaza Mayor, núm. 6. Ciudad Rodrigo. 21—4

LA URBANA Y EL SENA

COMPAÑÍA

anónima de seguros a prima fija contra los ACCIDENTES

Domicilio social: Rue Le Peletier, 39, Paris.—Delegación General: Esparteiros, 1, MADRID.

Agente provincial: DON ESTEBAN DE MIGUEL. 1—4

Doctor Riesco, 54. SALAMANCA.

¿Quereis buen pan?

Comprad el que expende y hace la acreditada Panadería de

Marciso Collado

Calle de la Peña, 4. 5—4

SE VENDE un coche familiar. En la Administración de este Semanario informarán.

Juan Gómez Franco SASTRE

CONFECCIONA:

Toda clase de prendas de caballero con arreglo a figurines última moda.

Trajes talares para Sres. Sacerdotes.—Uniformes del Cuerpo de Carabi-

neros, Guardia Civil y Jefes de Tropa. Trabajo esmeradísimo.—Precios económicos.

Rúa del Sol, 10. 13—5

Se vende la casa número 11 de la calle de San Antón del Arrabal de San Francisco que consta de planta baja, principal, desván y bodegas, corral, cuadras y paneras. Para entenderse con su dueña doña Patrocinio Muñoz Sánchez, calle de las Cárcabas número 29.

IMP. Y LIB. DE CELESTINO IGLESIAS - C. RODRIGO

BANCO MERCANTIL

CAPITAL. 15.000.000 de PESETAS
DESEMBOLSADO. 7.500.000 “ “
RESERVAS 10.250.000 “ “

CASA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales Reinosa, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

Cuentas corrientes en pesetas, y en moneda extranjera, a la vista y a plazos, abonando intereses a los cuentacorrentistas.

Giros, cartas de crédito, etc. Negociación de valores. Créditos con garantías de valores y personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Depósitos de valores, libres de derechos de custodia; y toda clase de operaciones de Banca, Cambio y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Próxima apertura de las sucursales de Ciudad Rodrigo y de Guijuelo. 13—10

CAJA DE AHORROS POPULAR DE CIUDAD RODRIGO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 13—9

Don Clemente de Velasco, Presidente; don Angel Mirat, Vicepresidente; don José Cascón, Tesorero; don Enrique Cuadrado, Secretario; Vocales, don Luis Díez Taravilla, don José Manuel Rodríguez, don Joaquín Martín y don Miguel Cid; Consiliario, el M. I. Sr. D. Pedro López Rubio.

CONSEJO DE VIGILANCIA

Don Joaquín Martín, don Aquilino Sánchez, don Miguel Cid, don Angel Mirat y Villar, don Benito González, don Angel Rodríguez y don Gonzalo Risueño; Gerente, don Cándido Antúnez.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA.—Imposiciones a la vista y a plazo fijo.—Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas con garantía hipotecaria y personal. Datos y comprobantes a disposición de los imponentes.

MARCHA ASCENDENTE DE SUS OPERACIONES

Año	1914	16.461	pesetas	Año	1919	1.100.255	pesetas
«	1915	22.264	«	«	1920	1.254.382,98	«
«	1916	117.053	«	«	1921	1.974.058	«
«	1917	399.240	«	«	1922	1.641.378	«
«	1918	624.125	«	«	1923	1.928.013	«

Ciudad Rodrigo que los primeros Alcaldes de la Hermandad fueron nombrados en 1477. No es así: De las *Actas municipales* aparece que ya en 20 de Julio de 1474 se nombran Alcaldes de la Hermandad «de la dha Cidbad e su tierra para estos cuatro meses primeros» a un caballero de los dos linajes.

Citaremos algunos de estos documentos juntamente con otros que se hallan entre ellos y no se refieren al mismo asunto: Carta del Obispo de Cartagena y Diputados de la Hermandad para repartir 60.000 maravedises sobre el ganado que se tomó en Sanfelices como prenda por lo que sus vecinos y gente del Duque de Alba habían tomado a vecinos de esta Ciudad, 1479; Copia de carta ordenando el establecimiento de la Hermandad, 1476 (como se vé ya estaba establecida en la Ciudad); Copia de provisión de los Reyes Católicos sobre casos de

nias, 1473; Provisión para que a los Regidores no se le den más de 600 maravedises diarios cuando vayan a negocios del Concejo fuera de la Ciudad; Provisión para que los Corregidores y Regidores puedan tomar lutos a costa de la Ciudad en la muerte de las personas reales, señalando el precio de la vara, 1498; Otra mandando que los Regidores se sienten por orden de antigüedad. La Ciudad contesta que aquí se acostumbra a hacer por comedimiento, salvo con el Alférez mayor, y pide a S. M. que disimule; de los Reyes Católicos mandando que en el Consistorio se haga cárcel para los Regidores, 1502 (A veces no podía celebrarse sesión, porque la mayor parte estaban encarcelados por orden de S. M.); Real cédula prometiendo no vender ningún oficio, *por haber servido* la Ciudad con 12.500 ducados para las guerras de Italia; Memorial a S. M. sobre la venta de la

SECCION DE ANUNCIOS

TEJIDOS, PAQUETERÍA Y PAÑERÍA

TOMÁS VIDRIALES

Plaza de Béjar, 1

DE INTERÉS:

Se están recibiendo importantes cantidades de artículos para la temporada de invierno, y en especialidad **Abrigos, Pellizas, Mantas** y géneros de punto, todo a precios reducidos.

CASA MARCOS

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y OPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confíen por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

Esmero, prontitud y economía

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
PLAZA MAYO, 11.

EL LUVRE

PLAZA DE BEJAR, 7.

DURANTE LA LIQUIDACION PRECIO FIJO

Grandes saldos durante todo el mes de Enero.

Artículos de invierno a mitad de precio.

VISITADLO Y NO PERDEREIS EL TIEMPO

— 34 —

vara de Alguacil mayor y un Regimiento a don Félix Nieto de Silva, 1632; (No debe confundirse este don Félix Nieto de Silva y Carvajal, Caballero de Santiago, señor de Aldealba y Villalba que juntamente con el Alguacilazgo mayor de Ciudad Rodrigo compró a Felipe IV, con otro don Félix Nieto de Silva, hijo suyo, Capitán de Caballos en Ciudad Rodrigo, Maestre de Campo de infantería española, Caballero de la Orden de Alcántara, Gobernador de Cádiz, Asistente de Sevilla, Gobernador y Capitán general de las Islas Canarias, de Orán y Mazalquivir, y Reinos de Tremecén y Túnez, primer Marqués de Tenebrón, Conde del Arco y de Guaro, Marqués de Villafiel, etc., que escribió el rarísimo libro titulado «Memorias de don Félix Nieto de Silva» en el que atribuye las más pequeñas circunstancias favorables de su vida a la protección de Nuestra Señora de la Pe-

ña de Francia. Nació en Ciudad Rodrigo en 1635 y fué bautizado el 19 de Julio en la Iglesia de las Descalzas. Fué hermano de don Luis Nieto de Silva, segundo señor de Villalba, Alguacil mayor de Ciudad Rodrigo, Caballero de Calatrava, Gentil-hombre de Cámara de Felipe IV, y primer Conde de Alba de Yeltes).

Siguen a este documento los autos del pleito sostenido por la Ciudad y el linaje de los Garcilópez de Chaves con el mismo don Félix Nieto de Silva sobre sus nombramientos, preeminencias, etc., y varios pareceres de letrados sobre lo mismo, año 1628; Real cédula pregonando un oficio de Regidor con título de Alcalde mayor que pueda rondar de noche, 1639, y nombramiento que hizo el Marqués de Palacios.

La mayor parte de los documentos siguientes se refieren a la Santa Hermandad. El señor Delicado afirma en su *Historia de*

— 35 —

“EL COSMOPOLITA”

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

LA JULIANA

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

ESPECIALIDADES DE ESTA CASA

Toda clase de trabajos de granito y cemento.

Fregaderas, Bañeras, Panteones, Peldaños de escaleras, Lavabos, Placas para mesas y cómodas.

TUBOS DE CEMENTO Y GRES.

Ladrillos prensados de cemento. Ladrillos y tierra refractaria. Granito y arena de mármoles para estucos.—Carbones minerales y vegetales, cisco, leñas y serrín.

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A

RECESVINTO PEREZ ENTISNE

Sánchez Ruano J. P.—Teléfono, 24.

13—9

SALAMANCA

Santiago Martín Baez

GRANDES ALMACENES DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Ciudad Rodrigo: Estación Ferrocarril.—Salamanca: Sánchez Ruano, 26. 9

LUIS PERAQUI

DENTISTA

Tratamiento en enfermedades de la boca, dientes y dentaduras artificiales. Trabajos fijos en oro. Extracciones sin

: : : : : dolor : : : : :

Consulta: de diez a una y de tres a seis tarde.

26—15

SU GABINETE: Calle del Arco.-Ciudad Rodrigo.

“LA ÚNICA”

CARBONERÍA establecida en el Campo del Pozo, número 6; donde el público encontrará grandes existencias de CARBONES VEGETALES Y MINERALES a precios sumamente económicos.

Saca de carbón de brezo acibado, gran tamaño. Pesetas 2,25.

Carbón de piedra. Los 46 kilos 5,90.

Cok para calefacciones. ¡¡Ya no hay mejor!! 5,75.

Saca de cisco de encina. Superior. 2,00.

Se sirve a domicilio de once kilos y medio en adelante.

NO CONFUNDIRSE: Campo del Pozo, núm. 6.

5—3

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERÍA
EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS
CARPINTERIA MECÁNICA

Viuda de V. Guitián

GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES

LLANTAS.—REJAS.—CALZAS Y SOLERAS

A PRECIOS REDUCIDOS

13—11